

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.838

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 13 de noviembre de 1905

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA  
Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

**SASTRERIA**  
**ABASCAL Y URBINA**  
TORRELAVERGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

**Vicente Aguinaco**  
MÉDICO AGREGADO  
DEL INSTITUTO OPHTÁLMICO DE MADRID  
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 a 1 Ruamayor, 7, 1.

**EL ABOGADO**  
**Don Manuel R. Parets**  
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

**Camoyano**  
Lecciones de dibujo y pintura.  
En esta Administración darán razón

**Bienaventura Rodríguez Parets**  
ABOCADO  
COLOSA, 1, 2.ª DERECHA  
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

## La revolución rusa

El movimiento insurreccional se extiende en Rusia a pesar de los proyectos constitucionales que a última hora intenta el Zar para poner a cubierto su trono del peligro que le amenaza. La última hora del zarismo parece que ha sonado ya, como sonó en Francia, en 1789, la de la monarquía absoluta y los antiguos privilegios: hora que, salvo en Turquía, que aun sostiene el régimen despótico, ha ido desde de aquella fecha, y sucesivamente, repercutiendo en todos los pueblos de la vieja Europa, aunque con menos violencia que en el antiguo reino de Luis y María Antonieta.

Y es que todo principio absolutista está reñido con la naturaleza y los derechos del hombre, ser inteligente y libre, y ha muerto en las conciencias. El poder soberano reside en el pueblo y del pueblo le recibe quien le ejerce; esto es incontrovertible. El derecho divino de los monarcas fue una usurpación cometida al amparo de las exigencias de los tiempos y de ciertas condiciones de lugar y personas, y pasadas ya las circunstancias que pudieron, sino justificar a lo menos explicar dicha usurpación, el pueblo reclama lo que es suyo y exige lo menos que puede concedérsele: leyes que amparen sus derechos individuales, justicia que obligue a respetar sus personas y sus bienes para que no estén a merced de un tirano ó de sus satélites, y una intervención en la gobernación del Estado, á quienes han de ser los redactores de esas leyes, los que ejerzan esa justicia y los que dirijan los negocios públicos.

Si todo esto hubiera habido en Rusia antes de su guerra con el Japón hoy la corona de Nicolás II no vacilaría sobre su cabeza ni la indignación popular le haría blanco de sus iras, y si á sus ministros responsables: pero no ha sido así y como aquel régimen auto-teocrático de los Zares no puede coexistir con el estado de cultura de los intelectuales y con las necesidades del pueblo ruso, se derrumba con estrépito amenazando arrastrar tras sí á la dinastía de los Romanoff.

En Austria, la previsión y oportunidad de Francisco José; en España, el levantamiento de los parciales de don Carlos María Isidro de Borbón, que favoreció la causa de la Constitución y del pueblo; en Italia, el buen tacto político de la Casa de Saboya y de sus consejeros, entre ellos y en primer término el ilustre Cavour, y en las demás naciones causas análogas sirvieron para llevar á cabo la evolución y tránsito del régimen absoluto al Constitucional, aunque no en todas partes exento de revueltas políticas ni evitándose esas horribles convulsiones sociales que hacen época en la Historia, como la Revolución francesa del siglo XVIII y la de la Rusia contemporánea.

Las sociedades, como los individuos progresan y avanzan, y no es posible en los comienzos del siglo XX vivir bajo instituciones que truecan á los hombres en cosas dependientes de la voluntad de otro hombre ni más bueno, ni más fuerte, ni más sabio que los demás y sí, como todos, hijo de la madre común y sometido á todas las debilidades y flaquezas de su especie.



## FALACIA

Tu mano de marfil que antes araña ya me suete quemar de puro frío. (CAMPOAMOR)

¡Cuánto traidor juramento!  
¡Cuánta palabra fingida  
que cual las hojas el viento se ha llevado con la vida  
de mi amor, tu fingimiento!  
¡Tonto el que no desconfía!  
Mi inocencia me sonreía  
al pensar, que eras un día  
en tu llanto, en tu congoja,  
en tu fe y en tu alegría.  
Mas he logrado aprender  
lo que quisiera ignorar.  
Es peligroso creer  
que una mujer sabe amar  
cuando se ama á esa mujer.  
Ha llegado aquel instante  
que decías imposible  
cuando rendida y amante  
con un cinismo increíble  
me jurabas ser constante.  
¡Hey tu mano con la infamia  
al estrechar sin enojo  
y encontrarla yerba, fría,  
aún roncando y me sonrío,  
que cuando engañaba, ardía!

Guillermo de Pelayo.

## RECTIFICACION

Achacamos á nuestro colega La Alalaja el haber cambiado de inspiración para constituirse en órgano del partido liberal conservador en la provincia, creyendo traducir la realidad.

No es así por lo visto, y desde luego rectificamos. La Alalaja no será órgano del partido que rige el señor Maura, ni seguirá las inspiraciones de ese hombre público, pues, sus propietarios permanecerán ahora como antes en la sumisión y obediencia incondicionales á cuantas órdenes é indicaciones sea servido de darnos nuestro amantísimo Prelado, según manifiestan en su número de ayer.

Esta es la única posición que encuentra adecuada el colega para «laborar legítimamente por el bien de la patria»; cometido por lo visto á los Obispos, contra la opinión del señor Maura y la que mantuvo el inmortal don Antonio Cánovas del Castillo y su ministro de Hacienda señor Navarro-Revuelta en todas ocasiones y principalmente cuando fulminó contra ellos las censuras eclesiásticas, por hacer cumplir las leyes civiles, el reverendo Obispo de Palma. Conste, para satisfacción del colega, que nada hemos dicho de su nueva orientación; creímos que venía á hacer política conservadora y no á estar á las órdenes é indicaciones del Ilustrísimo señor Obispo, á quien nada toca mandar fuera de su ministerio divino, al que es ageno lo que se refiere á la gobernación de los pueblos, mientras no se trate de la Iglesia, ó de la Religión de que, á nuestro parecer, no tienen para qué ocuparse los periódicos: creímos que su nueva misión era sólo de este mundo y del género y especialidad en que es el supremo jefe don Antonio Maura Montaner, no los obispos; y puesto que así no es, conste como quiere hacerlo constar nuestro colega.

Al fin se verá libre de estar en compañía del órgano de más autoridad del partido conservador, uno de los más sesudos y notables periódicos de España, La Epoca, y de que se le comprenda en la mala prensa, á la que pertenecía, según reciente Pastoral del Obispo de Tuy, «por ser peligroso; todos los periódicos que sean órgano de un partido político cualquiera».  
Por lo demás, EL CANTÁBRICO, que está seguro de no haber incurrido en un solo error en puntos que sean de la jurisdicción que arrancó de las frases consignadas en el Evangelio de San Juan «Sicut misit me pater, et ego misit vos, no tiene que pedir más que justicia al señor Obispo de Santander, y—parodiando al catolicísimo Felipe II en su carta al Virrey de Nápoles, fecha 12 de julio de 1583, referida nada menos que al Papa—«esta permitir que nuestra jurisdicción y preeminencia sea perjudicada en un solo punto; y jurisdicción y preeminencia de los periódicos es el ocuparse y tratar con entera independencia, y sin más norte que lo justo y conveniente para el país y para el público, de todas las cuestiones de carácter secular que al público y al país interesen.  
Lúcidos quedarían el señor Maura y los gobernantes todos, si estuvieran sometidos incondicionalmente, como dice ostalar La Alalaja en uso de un perfecto derecho, «la verdad, á cuantas indicaciones le hicieran las autoridades de la Iglesia». Por esos conceptos reconocemos lo fundado de la presente rectificación; los mauristas, honoristas y conservadores en general, se han equivocado si llegaron á creer, como creían muchos y de ellos mismos tomamos la infor-

mación rectificada, que tenían un órgano de su partido en la prensa santanderina.

Para compensación, queda también rectificado, y es de presumir que satisfecho, El Diario Montañés, que anunció como nosotros que La Alalaja pasaba á ser un periódico liberal. Alegre, porque no es así: los liberales pueden ser muy católicos, pero no tener «una sumisión incondicional á todas las indicaciones de los Obispos», que no es necesaria en puntos en que esas autoridades obran fuera de su jurisdicción especial. De otro modo dejan de ser liberales, que en eso precisamente se distinguen: en dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, aunque hagan indicaciones ó den órdenes en contrario á esa regla los Obispos.

Esto hicieron desde los Reyes Católicos hasta el más moderno y retrógado gobernante español, y eso tienen que hacer cuantos no están conformes con la abolición de la nacionalidad confiriendo el imperio de ella al Vaticano y teniendo por Gobernadores únicos é indiscutibles á los Obispos.

## CARTA Á JOSÉ DEL RÍO

### Y aquí termina el sainete...

Amigo queridísimo: Leí tu notable artículo titulado *Orto y Ocaso* con el cual contestas á mi monda y lironda epístola. Si no fuese por la razón que en él expones, diría yo que tus frases correctas vibran allí con la nerviosidad de la mano que las trazara; que en ellas se vislumbra toda la arrogante energía de un temperamento brioso. Pocos es preciso callar, porque los malandrines abundan por desgracia en este mundo.

A decir verdad, tu artículo me ha parecido una hermosa joya de oropel que quiere pasar por oro; pero que, examinándola en detalle, se advierte el fraude y la falsificación salta á la vista. Quiero decir, que los habilísimos argumentos buscados por tu ingenio dejan un sonsonete tan agradable al oído, que parecen convencer; pero que, al fin y á la postre, no son más que sonsonete. Y por saber de muchos á quienes fascina la forma sin reparar en el fondo, te escribí esta mi segunda carta, que será mi última.

Para excusar la conducta de la juventud del ocho, que por vuestras que lo des no tea en excusa, atribuyen á Godoy virtudes cívicas. No se cuáles serán esas virtudes; pero si en ellas entra el talento, como entrará á buen seguro, hemos de convenir en que Godoy fue un traidor redomado, que mereció la muerte por su astuta felonía. Porque, amigo de mi alma, según tú has planteado la cuestión no hay más que dos salidas: ó Godoy fue traidor ó fue ignorante; y en uno ú otro caso la juventud obró mal en consentirle en el trono. Qué al fin expús tus culpas? ¿Que un día salió de Aranjuez herido, vejado, humillado y amargado como un malhechor de tomo y lomo? ¿Qué hubo en ello de extraño? ¿Habían de coronar su testa tras sus acciones villanas, después de sacrificar tantas víctimas á su ambición é ignorancia?

En el pecado va la penitencia, dicen, y á fe, á fe que el refrán viene á pelo en este caso. Los jóvenes de entonces no hicieron más que subsanar algo tarde el error cometido.  
El verdadero atributo del tiempo aquel lo llevaban los estudiantes sobre la cabeza. Me refiero á la cachera blanca, de marfil ó de madera, símbolo neto de la sopa boba. Por la afición á este plato pudieras sacar la actividad incesante de aquella juventud zanguanga y sibarita. Aquí viene de molde cierta quintilla de Gabriel y Galán, que no fue un poeta de 1808, sino de 1900.

Vida que vive asida,  
savia sobriando de la agena vida,  
¡duerma en el polvo en criminal sosiego!  
¡Rama seca ó podrida  
pereza por el hacha y por el fuego!  
¡Ay, amigo mío! Si aplicamos estos versos á la época actual algunas ramas habrán de perecer, pero si se aplica á la pasada, sería preciso incendiar el inmenso roblecarr español para que no quedasen las matas, y no por secas precisamente, sino por podridas, hasta las más bonitas raíces.  
Hablas también en tu artículo del desarrollo de las ciencias y allí citas la propaganda de la vacuna por América. Negar esto sería negar la verdad, y yo la verdad no niego, por lo menos á sabiendas. Lo que sí te diré es que á pesar de su conocimiento la gente se moría de viruelas que era un gusto. Puedes figurarte el adepto en que estaba la ciencia de curar y la poca mortandad que había; sabiendo que España tenía por entonces ocho millones de habitantes. Comparáala con los que hoy tiene, y echa tus cuentas.  
Ahora vamos con las letras.

«Si Moratín—dice—imitaba algo á Molière, Molière, en cambio, copiaba á Lope y á Tellez; de modo que en buenas cuentas Moratín no hacía otra cosa sino copiar á nuestros clásicos por tabla.»  
En primer lugar he de decirte que Moratín no imitó solamente algo á Molière, sino que lo imitó en todo. Tú bien conoces las obras de ambos escritores y habrás notado, aunque quieras aparentar otra cosa, que el diálogo, las ideas, las situaciones y el desarrollo de la comedia guardan un gran parecido entre los de uno y otro. Un paso más y Moratín llega á la copia.  
Lo que en ti más me extraña, amigo mío, es que pienses que Moratín recurrió á Molière para imitar á Tellez y á Lope; pues si tal hubiera sido su intención ya se le habría alcanzado el recurrir á los clásicos castellanos directamente, sin necesidad de agentes intermediarios.  
En lo concerniente á la pureza del lenguaje, es decir, á la intromisión descarrada

de vocablos extranjeros en nuestra lengua, tampoco soy de tu mismo parecer. Siempre que en castellano exista una palabra precisa, para expresar una idea, es una estupidez inconcebible ir á buscar en diccionario ageno. Que esto no basta para llamar extranjero á un idioma, afirma en tu notable artículo. ¿Querías, pues, que osemos plagiar frases enteras, copiar giros, traer fraudulentamente de otras partes lo que de más valor tenemos en España? Esto ya no sería extranjerizar la lengua, sería perderla en absoluto, y yo no puedo comprender lo que haríamos los españoles si perdiésemos la lengua.  
Continúa leyendo: «...no fue el Rey quien se impuso al pueblo, sino el pueblo quien se impuso al Rey...»  
Ciertamente, si consideras al pueblo formado exclusivamente por solapas y bonetes; de lo contrario, no fue el pueblo quien se impuso. El tirano á quien nos referimos amaba, como todos los tiranos, las ideas de absolutismo, y los que marchaban bien con ellas le hurgaban á imponerse. Por eso reventó al fin y cambió de casaca, y luego volvió á cambiar... vamos, que soberano de cabeza más voluble y corazón más perverso es difícil que se encuentre.  
[Absolutistas! Constitucionales! Los mismos perros con collares diferentes.]

¿Qué haría la juventud del ocho trasplantada á estos tiempos? ¿Qué haría, me preguntas? Pues se me antoja que si aquella juventud continuase viviendo, continuaría aún emperepada, sumida, como antaño, en su letargo de muerte; que cuando la modernidad se anida en el espíritu, es preciso muchas templadas brisas para desahuciarle.

Los jóvenes aquellos matábanse con acendrada valentía para alcanzar la gloria, y hoy la gloria se busca en la vida y en el trabajo rudo. Hoy hemos comprendido que no debe luchar con el mauser ni con el revólver, que el combate debe hacerse con las armas de la inteligencia; hoy las revoluciones no se fragan, porque se conoce bien el resultado de las revoluciones.  
Dime, pues, sincero amigo, si hemos aprovechado las enseñanzas del tiempo. Pero con todo eso, no somos europeos ni los abofeteadores de mujeres, porque aún queda virilidad en nuestros nervios y estúpidos arranques en nuestro corazón.  
Has tratado con excesiva aspereza á la juventud de ahora, amigo mío. Observa bien y caerás en la cuenta de que hoy se llama inexperto y aloado á quien «desciella dos dedos sobre el nivel de los otros».  
Y como yo tampoco me tengo por perfecto, ¿nuegote interesada por mí con los viejos que conozcas, y díles de mi parte que si les ha ataeado ha sido en propia defensa; que no nos injurien tan encarnadamente, porque no lo merecemos; que el desmo de la juventud que brota es el unir con cadena de flores el pasado y el presente. Díselo así, que yo te lo agradeceré con toda mi alma.

Tu amigo,

Francisco Arpide.

## Detalles de la elección

### POR LA MAÑANA

A las ocho de la mañana, hora en que se abrieron los colegios, se comenzó á notar bastante animación por las calles, y especialmente en aquellas donde se hallaban instaladas las mesas electorales, viniendo á confirmar esto la orden que se decía habían dado los distintos partidos políticos á sus correligionarios y amigos de que omitieran el voto, á ser posible, en las primeras horas de la mañana.

La expectativa era grande en todos los distritos, pero en particular en el segundo, Aduana y sexto, Consolación. En el primero de estos dos se estaba pendiente de la elección del señor San Martín y cada cuarto de hora se hacía un recuento de votos, lo mismo por los amigos de aquel, que por sus adversarios. En el de Consolación la lucha se había entablado entre socialistas y republicanos, por haber presentado éstos á última hora otro candidato y precisamente cuando aquellos tenían seguro el triunfo del suyo, único que presentaban en estas elecciones.  
En los dos colegios de este distrito hubo durante todo el día numerosos grupos de republicanos y socialistas y no más de una ocasión se temió que se viciarán á las manos, pues mendacearon los incidentes entre ellos.  
En algunos otros colegios de los demás distritos ocurrieron también pequeños incidentes, que carecieron en absoluto de importancia.

## Votos suplantados.

### Detenciones

En todos los colegios se encontraron bastantes electores al ir á votar con que otros individuos se les habían adelantado, votando por ellos.

Un elector del quinto distrito, Francisco Tamargo, que le venía ocurriendo eso de votar por él en todas las elecciones, se propuso ayer que no votara nadie suplantado el nombre y á las ocho y media se presentó en el colegio de la calle de Santa Clara, pero cual no sería su sorpresa cuando el presidente é interventores de aquella Mesa le dijeron que Francisco Tamargo había votado ya.  
Ni aun madrugando pudo votar ese individuo.

En el distrito de Consolación, el presidente de la sección número 14, de Vargas, ordenó á las ocho y media la detención de un individuo que se presentó á votar con una candidatura socialista por Vicente García.

El presidente de la sección número 13, de Menéndez de Luarca, ordenó también la detención de los siguientes individuos: Víctor Bolado, de 53 años, jornalero, que se presentó á votar con nombre supuesto; Pedro Alonso San Román, de 44 años, jornalero, que pretendió votar por Bartolomé Torre Saenz, y Prudencio Gandarillas Peña, de 24 años, jornalero, que también intentó votar á nombre de Luis Cimiano. Estos individuos llevaban también candidaturas socialistas.

## Notarios

En los colegios de la calle de Cervantes y del Ayuntamiento, correspondientes al primer distrito, Constitución, presenciaron la elección, requeridos por los candidatos liberales, los notarios señores López Peláez y Solano, respectivamente.

En la sección 4.ª, de la Aduana, en la calle de la Compañía, permaneció todo el día el notario señor Camino de la Rosa, que había sido requerido por el señor San Martín.

## Nuevo candidato

Al comenzar la elección en el tercer distrito, Libertad, se vieron sorprendidos conservadores y liberales con la presentación de un nuevo candidato por los republicanos.

La mayoría de las candidaturas que éstos distribuían llevaban dos nombres: Ernesto del Castillo y Eleofredo García.  
A los que peor efecto hizo la presentación de este último candidato fue á los conservadores, porque según decían convinieron con los republicanos en que no presentarían más que un candidato.

Acerea de esto se hicieron muchos comentarios.

## Un candidato en casa.—La guardia civil.—Las autoridades.

El señor San Martín, para evitar que su presencia en la calle pudiera dar lugar á disgustos y choques entre sus amigos y sus adversarios y atendiendo indicaciones del señor Gobernador, permaneció todo el día en su casa, desde donde dirigió la elección.  
También y por igual motivo tuvo cerrado su establecimiento de Raalasal.  
Como habla temores de que en algunas secciones se alterase el orden durante las horas que durase la elección el Sr. Gobernador civil, señor Larrondo, adoptó algunas medidas con objeto de poder soportar en sus principios cualquier alboroto ó desorden que hubiera, para lo cual estableció retenes de la guardia civil en el Instituto, Banco Mercantil, Fábrica de Tabacos y otros sitios.  
Recorriendo las calles, además de los inspectores y agentes de vigilancia y guardias municipales, había varias parejas de la guardia civil de caballería.

Claro es que no debiera suceder de este modo; pero ha sucedido y de ello tomarán nota los directores del partido para sacar las consecuencias á que el hecho se presta y ver de encarrillar por mejores senderos á sus huestes.

## Un incidente

Para la opinión en general y para EL CANTÁBRICO en particular, las elecciones celebradas ayer en la ciudad ofrecen una nota altamente satisfactoria: la de que el público participa en la vida del pueblo del modo que debe y á que ha venido siendo exhortado, acudiendo á las urnas á demostrar su voluntad.

Es muy significativo, en sentido de adelanto y progreso, no contemplar los retraimientos suicidas de otras veces y ver votando, en distritos como el segundo, quinientos veintidós electores, muy pocos menos de la totalidad del censo y casi, seguramente, la totalidad de los que estaban en condiciones de emitir el sufragio.

Si siempre ocurriese de igual modo, no existirían representaciones usurpadas, y el operar y desenvolverse de los partidos sería en cuerpo vivo, no en el cadáver que representa lo que no se mueve ni manifiesta de ningún modo.

## Detalles de la elección

### POR LA MAÑANA

A las ocho de la mañana, hora en que se abrieron los colegios, se comenzó á notar bastante animación por las calles, y especialmente en aquellas donde se hallaban instaladas las mesas electorales, viniendo á confirmar esto la orden que se decía habían dado los distintos partidos políticos á sus correligionarios y amigos de que omitieran el voto, á ser posible, en las primeras horas de la mañana.

La expectativa era grande en todos los distritos, pero en particular en el segundo, Aduana y sexto, Consolación. En el primero de estos dos se estaba pendiente de la elección del señor San Martín y cada cuarto de hora se hacía un recuento de votos, lo mismo por los amigos de aquel, que por sus adversarios. En el de Consolación la lucha se había entablado entre socialistas y republicanos, por haber presentado éstos á última hora otro candidato y precisamente cuando aquellos tenían seguro el triunfo del suyo, único que presentaban en estas elecciones.  
En los dos colegios de este distrito hubo durante todo el día numerosos grupos de republicanos y socialistas y no más de una ocasión se temió que se viciarán á las manos, pues mendacearon los incidentes entre ellos.  
En algunos otros colegios de los demás distritos ocurrieron también pequeños incidentes, que carecieron en absoluto de importancia.

En todos los colegios se encontraron bastantes electores al ir á votar con que otros individuos se les habían adelantado, votando por ellos.

Un elector del quinto distrito, Francisco Tamargo, que le venía ocurriendo eso de votar por él en todas las elecciones, se propuso ayer que no votara nadie suplantado el nombre y á las ocho y media se presentó en el colegio de la calle de Santa Clara, pero cual no sería su sorpresa cuando el presidente é interventores de aquella Mesa le dijeron que Francisco Tamargo había votado ya.  
Ni aun madrugando pudo votar ese individuo.

En el distrito de Consolación, el presidente de la sección número 14, de Vargas, ordenó á las ocho y media la detención de un individuo que se presentó á votar con una candidatura socialista por Vicente García.

El presidente de la sección número 13, de Menéndez de Luarca, ordenó también la detención de los siguientes individuos: Víctor Bolado, de 53 años, jornalero, que se presentó á votar con nombre supuesto; Pedro Alonso San Román, de 44 años, jornalero, que pretendió votar por Bartolomé Torre Saenz, y Prudencio Gandarillas Peña, de 24 años, jornalero, que también intentó votar á nombre de Luis Cimiano. Estos individuos llevaban también candidaturas socialistas.

## Notarios

En los colegios de la calle de Cervantes y del Ayuntamiento, correspondientes al primer distrito, Constitución, presenciaron la elección, requeridos por los candidatos liberales, los notarios señores López Peláez y Solano, respectivamente.

En la sección 4.ª, de la Aduana, en la calle de la Compañía, permaneció todo el día el notario señor Camino de la Rosa, que había sido requerido por el señor San Martín.

## Nuevo candidato

Al comenzar la elección en el tercer distrito, Libertad, se vieron sorprendidos conservadores y liberales con la presentación de un nuevo candidato por los republicanos.

La mayoría de las candidaturas que éstos distribuían llevaban dos nombres: Ernesto del Castillo y Eleofredo García.  
A los que peor efecto hizo la presentación de este último candidato fue á los conservadores, porque según decían convinieron con los republicanos en que no presentarían más que un candidato.

Acerea de esto se hicieron muchos comentarios.

## Un candidato en casa.—La guardia civil.—Las autoridades.

El señor San Martín, para evitar que su presencia en la calle pudiera dar lugar á disgustos y choques entre sus amigos y sus adversarios y atendiendo indicaciones del señor Gobernador, permaneció todo el día en su casa, desde donde dirigió la elección.  
También y por igual motivo tuvo cerrado su establecimiento de Raalasal.  
Como habla temores de que en algunas secciones se alterase el orden durante las horas que durase la elección el Sr. Gobernador civil, señor Larrondo, adoptó algunas medidas con objeto de poder soportar en sus principios cualquier alboroto ó desorden que hubiera, para lo cual estableció retenes de la guardia civil en el Instituto, Banco Mercantil, Fábrica de Tabacos y otros sitios.  
Recorriendo las calles, además de los inspectores y agentes de vigilancia y guardias municipales, había varias parejas de la guardia civil de caballería.

El Gobernador civil señor Larrondo y el Alcalde señor Bustamante, recorrieron también los colegios, enterándose personalmente de la marcha de la elección y de los incidentes ocurridos.

## POR LA TARDE

### Un incidente

A las dos y media se presentó en la sección 15, de Ruameron, un individuo que había votado por la mañana, pretendiendo votar otra vez.

Con este motivo, hubo entre la gente que estaba á la puerta del colegio un pequeño alboroto y se repartieron algunos golpes, terminando el incidente con la intervención de varios guardias municipales.

## Mineros detenidos

Frente al colegio de la calle de Santa Clara, la guardia municipal detuvo á cinco mineros que se presentaron allí, aunque no se metieron con nadie.

Después de cacheados fueron puestos otra vez en libertad.

## Otro incidente

A las tres de la tarde sostuvieron una reyerta en la Cuesta de las Animas dos individuos llamados Joaquín Hervás y José López Gary.

En el primer momento se creyó que se trataba de un incidente electoral y acudieron á separarlos varias personas, pero luego se supo que aquellos reñían por cuestiones particulares.

Un municipal los condujo á la prevención.

## En Consolación.—Un alboroto.—Perezuga herido.—¿Quién es el agresor?—A la Casa de Socorro.—Tres detenidos.—El Juzgado.—En libertad.

Así se desahució la elección, sin más incidentes que los sin importancia relatados, cuando un hecho imprevisto, de esos que surgen á la realización sin que nadie los espere, cuando menos se sospecha que puedan ocurrir, vino á poner la nota triste en las elecciones.

Como ocurriera el hecho, cosa es que no se ha podido esclarecer lo suficiente para dar una exacta referencia; el Juzgado, en cuyas manos se halla el asunto, podrá aclarar y asentar cuál de todas las aseveraciones es la más cierta, cuál de todas las versiones la más exacta. En el lugar del suceso nos hallamos nosotros momentos después de lo ocurrido y á cuantos interrogamos nos dieron una versión diferente de la otra. Fue tan rápido, llevado á cabo tan en tumulto, que los más cercanos á los protagonistas y los mismos guardias no sabían concretar un detalle arduo al momento en que el excocejal bilbaíno señor Perezuga exclamó: ¡Estoy herido!

Cogiendo de aquí y de allá puede llegarse á una reconstrucción aproximada de los hechos, que con arreglo á ese tejido de detalles, parece ser que ocurrió de la siguiente forma:

Llevaban los socialistas muy bien la votación de su candidato por la mañana, en forma que les hacía presagiar el triunfo. Los republicanos iban asimismo muy bien en el colegio de la calle de Vargas, pero no así en el de la calle de Menéndez de Luarca, donde por la tarde, y para evitar una derrota comenzar á cargar los electores republicanos, para fogor el triunfo de su candidato señor Mateo.

Al Centro obrero de la calle de las Animas, donde se hallaba faciendo Perezuga reunido con otros compañeros, llegaron noticias á las tres de la tarde de que los republicanos estaban abusando en el colegio de la calle de Menéndez de Luarca, y el excocejal bilbaíno, rápidamente, cogió un puñado de candidaturas socialistas y comenzó á distribuir las entre los grupos que se hallaban frente al Colegio de la calle de Vargas, mandándoles que fuesen á votar al colegio de Menéndez de Luarca.

El objeto del señor Perezuga, al parecer, no era otro que el de enviar gente á la sección 13, para hacer obstrucción y evitar que en el tiempo que faltaba para el escrutinio los republicanos pudieran meter todos los votos que pretendían.

Entre los que cogieron las candidaturas y otros varios que se agregaron á la comitiva se formó un numeroso grupo que subió por la Cuesta de las Animas, cuando al llegar cerca del Centro Obrero alguien dio la voz de que se iban á romper las urnas, y este fue el grido de guerra para que, sin saber cómo ni por qué, se armase un alboroto, repartiéndose hostilidades, paraguas y toda clase de razonamientos contundentes.

Vio esto Perezuga desde el punto donde se hallaba, á la esquina de la calle de Vargas, y en seguida se dirigió hacia el grupo; pero antes de llegar á él, y frente á la puerta por donde se entra al frontón del Regencio, se le fueron unos cuantos encima en ademán agresivo, insultándole y amenazándole, y hasta se dice que le dieron varios golpes con un paraguas.

En vista de esto, el señor Perezuga se arrojó á la pared y sacó un revólver para defenderse y entonces los grupos comenzaron á gritar, llamando á los guardias, los cuales acudieron enseguida, pero no tan pronto que al quitarle á Perezuga el revólver, repartidos los puñales, paraguas y toda clase de razonamientos contundentes.

Vio esto Perezuga desde el punto donde se hallaba, á la esquina de la calle de Vargas, y en seguida se dirigió hacia el grupo; pero antes de llegar á él, y frente á la puerta por donde se entra al frontón del Regencio, se le fueron unos cuantos encima en ademán agresivo, insultándole y amenazándole, y hasta se dice que le dieron varios golpes con un paraguas.

En vista de esto, el señor Perezuga se arrojó á la pared y sacó un revólver para defenderse y entonces los grupos comenzaron á gritar, llamando á los guardias, los cuales acudieron enseguida, pero no tan pronto que al quitarle á Perezuga el revólver, repartidos los puñales, paraguas y toda clase de razonamientos contundentes.

Vio esto Perezuga desde el punto donde se hallaba, á la esquina de la calle de Vargas, y en seguida se dirigió hacia el grupo; pero antes de llegar á él, y frente á la puerta por donde se entra al frontón del Regencio, se le fueron unos cuantos encima en ademán agresivo, insultándole y amenazándole, y hasta se dice que le dieron varios golpes con un paraguas.

En vista de esto, el señor Perezuga se arrojó á la pared y sacó un revólver para defenderse y entonces los grupos comenzaron á gritar, llamando á los guardias, los cuales acudieron enseguida, pero no tan pronto que al quitarle á Perezuga el revólver, repartidos los puñales, paraguas y toda clase de razonamientos contundentes.

Vio esto Perezuga desde el punto donde se hallaba, á la esquina de la calle de Vargas, y en seguida se dirigió hacia el grupo; pero antes de llegar á él, y frente á la puerta por donde se entra al frontón del Regencio, se le fueron unos cuantos encima en ademán agresivo, insultándole y amenazándole, y hasta se dice que le dieron varios golpes con un paraguas.

ron por detrás, á traición, lo cual es una de las cosas de que hasta la fecha se ignora quién pudo ser el agresor.

Relacionado con esta cuestión se detuvo á Protasio Sánchez Crespo, de 28 años, casado, zapatero, á quien se lo oprimió una cuchilla de su oficio, y que después de la cuestión se había ido á refugiar á la puerta del Centro Obrero.

Lino Fernández Martín, de 24 años, casado, jornalero, y Miguel San Emeterio Collina, de 49 años, casado, jornalero, á quien se le oprimió una funda de cojuelo, el cual parece ser que arrojó á una alcantarilla durante el alboroto.

Estos tres individuos ingresaron en la Prisión, prestando más tarde declaración ante el Juzgado del distrito del Oeste que se constituyó en el cuarto del jefe de la guardia municipal, siendo puestos en libertad á las diez de anoche por no resultar, al parecer, cargo concreto alguno contra ellos.

Desanimación socialista.— Auge de los republicanos. Para los republicanos la herida del señor Perezagua no pudo ser inferida más á tiempo.

Desde el momento en que los socialistas se enteraron de la agresión de que había sido objeto su compañero, empezaron á desear en su animosa actitud, y unos se retiraron por prudencia, otros porque fueron á ver al herido y otros por varias causas, lo cierto es que los colegios quedaron más desanimados que antes, con gran beneficio de los republicanos que pudieron campar por sus respetos.

Una hora más tarde se celebraba el escrutinio, y el arrojado el resultado favorable á los republicanos, que más adelante verán nuestros lectores.

Nosotros no llegaremos á afirmar que, sin ese incidente, el candidato socialista hubiese triunfado como se desprendía de sus cuentas de votos; pero sí diremos que, una de las causas que más han contribuido á su derrota y al triunfo de los dos candidatos republicanos ha sido la herida, más aún, la hora en que fue herido el exconcejal socialista bibiano don Fausto Perezagua.

En libertad. En las primeras horas de la noche, y á petición de los presidentes de Mesa respectivos, fueron puestos en libertad los cuatro individuos que por la mañana se habían presentado á votar con nombre supuesto en los colegios de Menéndez de Luraco y Vargas.

En el segundo distrito. Por la tarde en el segundo distrito hubo grandísima expectación por conocer el resultado de los escrutinios en las dos secciones.

Al saber que el señor San Martín, que muchos esperaban fuera derrotado, según los cálculos que se hicieron durante la elección, ocupaba el segundo lugar en la votación y que por lo tanto había sido elegido concejal.

La gente se retiró de los colegios comentando el triunfo del señor San Martín.

Otra sorpresa. Al irse conociendo el resultado de los escrutinios en los demás colegios sorprendió mucho la derrota de los hermanos Horga, especialmente la de don Ricardo, cuya elección se tenía por segura, en el primer distrito, Constitución.

La derrota del señor Horga se comentó también muchísimo.

El escrutinio. Por los datos que llegaron al Ayuntamiento, y algunos otros que particularmente pudimos adquirir la elección en los ocho distritos dio el resultado siguiente.

Primer distrito.—Constitución. Primera sección: Horga (R.), 103 votos; Horga (T.), 94; Gómez Marañón, 111; López Herrero, 127; Fernández Marañón, 134; Casanueva, 131.

Segunda sección: Horga (R.), 89; Horga (T.), 99; Gómez Marañón, 108; López Herrero, 109; Fernández Marañón, 119; Casanueva, 121.

Tercera sección: Horga (R.), 135; Horga (T.), 118; Gómez Marañón, 136; López Herrero, 110; Fernández Marañón, 124; Casanueva, 133.

En este distrito tuvieron también 4 votos San Martín; 1 Castillo, 1 García y salieron 8 papeletas en blanco.

En total los votos que tuvo cada candidato fueron los siguientes: Casanueva, republicano, 385; Fernández Marañón, liberal, 357; Gómez Marañón, republicano, 345; López Herrero, republicano, 345; Horga (R.), independiente, 327; Horga (T.), independiente, 282; siendo elegidos concejales los cuatro primeros.

Segundo distrito.—Aduana. Cuarta sección: Basáñez, 94 votos; San Martín, 95; Carús, 63.

Quinta sección: Basáñez, 94; San Martín, 86; Carús, 60.

Un voto Quintanal, Rivero y García y tres papeletas en blanco.

Total: Basáñez, conservador, 188; San Martín, liberal, 183; Carús, republicano, 155. Elegidos los dos primeros.

Tercer distrito.—Libertad. Sexta sección: Quintanal, 157 votos; Escacajadillo, 160; Mazariegos, 19; Castillo, 123; García (E.), 104.

Séptima sección: Quintanal, 88; Escacajadillo, 96; Mazariegos, 12; Castillo, 123; García (E.), 98.

Total: Escacajadillo, conservador, 256; Castillo, republicano, 232; Quintanal, conservador, 245; García (E.), republicano, 202; Mazariegos, liberal, 31. Elegidos los tres primeros.

Cuarto distrito.—Santa Lucía. Octava sección: Gómez Vega, 100 votos; Ontañón, 93; Collina, 31; Ruiz (E.), 124; Gómez Arana, 125; Rodríguez Prieto, 123.

Novena sección: Gómez Vega, 88; Ontañón, 81; Collina, 38; Ruiz (E.), 132; Gómez Arana, 121; Rodríguez Prieto, 123.

Décima sección: Gómez Vega, 48; Ontañón, 47; Collina, 76; Ruiz (E.), 133; Gómez Arana, 137; Rodríguez Prieto, 118.

Tuvieron también un voto Quintanal, Escacajadillo, Cubero, Castillo, García y Vicente Santiago Sánchez de Castro.

Total: Ruiz (E.), republicano, 389; Gómez Arana, republicano, 333; Rodríguez Prieto, republicano, 364; Gómez Vega, conservador, 236; Ontañón, conservador, 221; Collina, liberal, 143. Elegidos los cinco primeros.

Quinto distrito.—Instituto. Undécima sección: Agüeros, 132 votos; Fernández (R.), 116; Prieto Lavín, 92; Collina y Castillo, 131; Herrero Ceballos, 132.

Dodecésima sección: Agüeros, 120; Fernández (R.), 97; Prieto Lavín, 78; Castillo y Castillo, 122; Herrero Ceballos, 124.

Papeletas en blanco, 2. Total: Herrero Ceballos, republicano, 256; Castillo y Castillo, 253; Agüeros, conservador, 252; Fernández (R.), conservador, 213; Prieto Lavín, liberal, 171. Elegidos los tres primeros.

Sexto distrito.—Consolación. Décimotercera sección: Bustalo, 68, votos; Orallo, 130; Mateo, 29; Rivero, 62.

Décimocuarta sección: Bustalo, 40 votos; Orallo, 32; Mateo, 128; Rivero, 73.

Horga (R.), un voto. Total: Orallo, republicano, 162; Mateo, republicano, 157; Rivero, socialista, 136; Bustalo, liberal, 108. Elegidos los dos primeros.

Séptimo distrito.—Catedral. Décimoquinta sección.—Gómez y Gómez, 69 votos; Leona, 81; Bezanilla, 102.

Décimosexta sección.—Gómez y Gómez, 92; Leona, 70; Bezanilla, 115.

Papeletas en blanco, 7. Total: Bezanilla, republicano, 217; Gómez y Gómez, conservador, 161; Leona, liberal, 151. Elegidos los dos primeros.

Octavo distrito.—Pueblos. Décimo séptima sección: Elizalde, 167 votos; Ruiz Martín, 60; Canales, 14; Lanza (R.), 156; Miera, 231.

Décimo octava sección: Elizalde, 122 votos; Ruiz Martín, 135; Canales, 5; Lanza (R.), 131; Miera, 97.

Décimo novena sección: Elizalde, 109; Ruiz Martín, 64; Canales, 49; Lanza, (R.), 200; Miera, 81.

Vigésima sección: Elizalde, 167; Ruiz Martín, 109; Canales, 31; Lanza (R.), 89; Miera 75.

Total: Lanza (R.), conservador, 576; Elizalde, independiente, 565; Miera, conservador, 534; Ruiz Martín, independiente, 363; Canales, republicano, 99. Elegidos los tres primeros.

Otras noticias. En el Casino republicano se celebró por la noche el triunfo de sus correligionarios, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Algunas bandas de música dieron serenatas á los concejales electos.

En la provincia. (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Torrelavega.

Desde las ocho de la mañana, hora en que dio principio la votación, empezó á notarse un movimiento precursor de lo que iban á ser estas elecciones.

Los tres distritos, con sus cinco colegios de que se compone el Ayuntamiento, se veían concurridos como nunca ha sucedido y en todos ellos veíanse representantes de los candidatos, trabajando con verdadera fe y entusiasmo, decididos á disputarse palmo á palmo y en buena lid el triunfo de sus representantes.

A pesar del sinnúmero de candidatos que aspiraban á la concejalía (pues para dos puestos en Campuzano luchaban cinco, y para tres puestos en Sierra luchaban seis), no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable.

Ha sucedido en estas elecciones lo que era necesario sucediese y que se imponía dadas las condiciones de esta población; se imponía por humanidad el evitar los tristes espectáculos que se daban en otras ocasiones en que para emitir el voto se hacía preciso tener una voluntad de hierro,

mismo; con todo, debemos dar gracias á Dios de que, según parece, la has agradado y quiere protegerte de veras.

El deseo de servir al padre Guardián; la satisfacción que se experimenta en dar amparo á un miserable; la idea del buen concepto que produciría una protección concedida con fin tan piadoso; cierta prevención en favor de Lucía; el placer que causa el hacer bien á una inocente, el consolar y socorrer á los oprimidos, habían realmente determinado á la señora á tomar á su cargo la suerte de las dos emigradas. En virtud de órdenes que dio, y del cuidado que mostró por ellas, las colocaron en la habitación de la demandadera, considerándolas como empleadas y dependientes del convento. Alegribábase la madre y la hija por haber hallado tan presto un asilo tan seguro y honroso. Hubieran también deseado que nadie tuviese noticia de ellas; pero esto era imposible en un convento como aquel, tanto más, cuanto había una persona poderosa empeñada en saber el paradero de una de ellas, y en cuyo ánimo se agregaba á la pasión y al empeño primero, el orgullo de haberselo llevado chasco y haber sido engañado. Nosotros, dejando á las dos mujeres en su refugio, vuelve remos al palacio de don Rodrigo, en la hora en que estaba aguardando con ansia el resultado de su perversa comisión.

CAPITULO XI. Como los perros, después de haber corrido inútilmente una liebre, vuelven jadeando, con la cola caída y las orejas bajas, del mismo modo en que la alborotada noche volvieron los

bravos al palacio de don Rodrigo, el cual estaba á oscuras, dando pasos en un camaranchón que caía á la llanura.

Parabábase de cuando en cuando á oír y mirar por las rendijas de las toscas ventanas con grande impaciencia y no sin inquietud, no tanto por lo dudoso del éxito, cuanto por las resultas que pudiera muy bien tener, porque la empresa era una de las más graves que hasta entonces había intentado el buen caballero. Sin embargo, se iba animando con las precauciones que se habían tomado para que no quedase indicio alguno del hecho. En cuanto á las sospechas, se reía de ellas.

—¿Quién será,—decía—el valiente que se atreve á venir aquí para averiguar si hay ó no una muchacha? Venga cualquiera, que será bien recibido. ¿Que venga el fraile? Que venga. ¿La vieja? La vieja, que vaya á Bérgamo. ¿La justicia? ¡Qué, la justicia! El Podestá no es ni un muchacho, ni un loco. ¿Y en Milán? ¡Milán! ¿quién se cuida en Milán de tales gentes? ¿quién les dará oídos? Nadie sabe siquiera que existan; ni tienen un amo que pueda llamar por ellas. Vaya, vaya, fuera miedo. ¿Cómo se quedará por la mañana el conde Atilio! Ahí verá si yo soy hombre de chapa. En fin, si hubiese algún tropiezo... ¿qué sé yo?... Si algún enemigo quisiese aprovechar la ocasión... También Atilio podrá aconsejarme... En ello se interesa el honor de toda la parentela.

Pero el pensamiento en que más se detenía, porque en él hallaba mejor solución de sus dudas, y también un alimento á su pasión principal, era el de los halagos y las promesas con que esperaba vencer á Lucía.

Esta tarde, que dio lugar á que se rompiera la urna.

Hay varios detenidos con este motivo. El orden en la villa es completo. Han triunfado por los pueblos cuatro liberales y un ibarriista. En la villa fueron derrotados Salvarey é Ibarra.

Distrito de la Plaza. Elige dos concejales. Don Demetrio Horroero, republicano, 143 votos; don José María Guerra, liberal, 128; don José María Ortiz, honorista, 115, quedando elegidos los dos primeros.

Distrito de Sierra. Elige tres concejales. Don Segundo Fernández, republicano, 170 votos; don Federico R. Piró, honorista, 164; don Justo Gervasio Horroero, liberal, 164; don Justo Velarde, liberal, 103; don Pedro Saro, liberal viasquista, 175; este último fue presentado por los honoristas. Quedaron elegidos los señores Fernández, Piró y Saro.

Distrito de Campuzano y Quebrantada. Elige dos concejales. Don Luis Sánchez Ramos, republicano, 144 votos; don Benito Macho, liberal, 119; don Valentín Corona, liberal, 64; don Máximo Galán, socialista, 38.

Don Enrique Gutiérrez, honorista, se retiró para favorecer al señor Corona. Han conseguido el triunfo, como anunció en una de mis anteriores crónicas, los republicanos, á pesar de haber candidato que en una de las reseñas que publicó un diario de esa aseguraba que eran deseos míos que triunfaran éstos, especialmente en el primer distrito el republicano y el liberal; pero la realidad le habrá demostrado que mis datos eran reflejos de la opinión y no capricho de mi imaginación.

En resumen, el Ayuntamiento de Torrelavega se compondrá de siete republicanos, cinco liberales y tres honoristas.

Esta noche, á las nueve, con motivo de celebrar tan notable acontecimiento, habrá un mitin en el Casino Republicano, en el que tomarán parte varios oradores, entre ellos los ya notables hermanos en oratoria señores Velarde (don Alberto y don Alonso).

En Cabezón de la Sal. Las elecciones en Cabezón de la Sal transcurrieron tranquilas. El resultado fue el siguiente: En el primer distrito, Cabezón, que elige tres concejales, obtuvieron votos: Don Manuel de Galvarrato, 112; don Manuel Díaz Diaz, 102; don José Díez Mier, 93.

En el segundo distrito, Ontoria, que elige cinco concejales, obtuvieron votos: Don Antonio Muñoz Gómez, 66; don Manuel Velazco Vélaz, 68; don Guillermo Pérez Vega, 65; don Alberto Oslé Toribio, 65; don Eduardo Fernández, 65.

Los liberales demócratas se abstuvieron de presentar candidato en los dos distritos, limitándose á tener un notario en cada colegio.

En Mazcuerras. En Mazcuerras fueron elegidos concejales, sin oposición, los liberales don Esteban Díaz Vélez y don Amós González Mantilla, en el primer distrito, y don Lorenzo Sierra, y don José Pérez Gutiérrez, en el segundo.

En Castro Urdiales. POR TELEGRAMA. Castro-Urdiales 12.—16/30. Urna rota.

Al terminar esta tarde, á las cuatro las elecciones de concejales, ha sido rota una urna.

Se desconoce hasta ahora quién pueda ser el autor del hecho. Telegrafiaré el resultado de la elección y nuevos detalles del suceso. Castro 12.—21/30.

El Juzgado.—La elección. El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del suceso ocurrido

esta tarde, que dio lugar á que se rompiera la urna.

Hay varios detenidos con este motivo. El orden en la villa es completo. Han triunfado por los pueblos cuatro liberales y un ibarriista. En la villa fueron derrotados Salvarey é Ibarra.

Distrito de la Plaza. Elige dos concejales. Don Demetrio Horroero, republicano, 143 votos; don José María Guerra, liberal, 128; don José María Ortiz, honorista, 115, quedando elegidos los dos primeros.

Distrito de Sierra. Elige tres concejales. Don Segundo Fernández, republicano, 170 votos; don Federico R. Piró, honorista, 164; don Justo Gervasio Horroero, liberal, 164; don Justo Velarde, liberal, 103; don Pedro Saro, liberal viasquista, 175; este último fue presentado por los honoristas. Quedaron elegidos los señores Fernández, Piró y Saro.

Distrito de Campuzano y Quebrantada. Elige dos concejales. Don Luis Sánchez Ramos, republicano, 144 votos; don Benito Macho, liberal, 119; don Valentín Corona, liberal, 64; don Máximo Galán, socialista, 38.

Don Enrique Gutiérrez, honorista, se retiró para favorecer al señor Corona. Han conseguido el triunfo, como anunció en una de mis anteriores crónicas, los republicanos, á pesar de haber candidato que en una de las reseñas que publicó un diario de esa aseguraba que eran deseos míos que triunfaran éstos, especialmente en el primer distrito el republicano y el liberal; pero la realidad le habrá demostrado que mis datos eran reflejos de la opinión y no capricho de mi imaginación.

En resumen, el Ayuntamiento de Torrelavega se compondrá de siete republicanos, cinco liberales y tres honoristas.

Esta noche, á las nueve, con motivo de celebrar tan notable acontecimiento, habrá un mitin en el Casino Republicano, en el que tomarán parte varios oradores, entre ellos los ya notables hermanos en oratoria señores Velarde (don Alberto y don Alonso).

En Cabezón de la Sal. Las elecciones en Cabezón de la Sal transcurrieron tranquilas. El resultado fue el siguiente: En el primer distrito, Cabezón, que elige tres concejales, obtuvieron votos: Don Manuel de Galvarrato, 112; don Manuel Díaz Diaz, 102; don José Díez Mier, 93.

En el segundo distrito, Ontoria, que elige cinco concejales, obtuvieron votos: Don Antonio Muñoz Gómez, 66; don Manuel Velazco Vélaz, 68; don Guillermo Pérez Vega, 65; don Alberto Oslé Toribio, 65; don Eduardo Fernández, 65.

Los liberales demócratas se abstuvieron de presentar candidato en los dos distritos, limitándose á tener un notario en cada colegio.

En Mazcuerras. En Mazcuerras fueron elegidos concejales, sin oposición, los liberales don Esteban Díaz Vélez y don Amós González Mantilla, en el primer distrito, y don Lorenzo Sierra, y don José Pérez Gutiérrez, en el segundo.

En Castro Urdiales. POR TELEGRAMA. Castro-Urdiales 12.—16/30. Urna rota.

Al terminar esta tarde, á las cuatro las elecciones de concejales, ha sido rota una urna.

Se desconoce hasta ahora quién pueda ser el autor del hecho. Telegrafiaré el resultado de la elección y nuevos detalles del suceso. Castro 12.—21/30.

El Juzgado.—La elección. El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del suceso ocurrido

esta tarde, que dio lugar á que se rompiera la urna.

Hay varios detenidos con este motivo. El orden en la villa es completo. Han triunfado por los pueblos cuatro liberales y un ibarriista. En la villa fueron derrotados Salvarey é Ibarra.

Distrito de la Plaza. Elige dos concejales. Don Demetrio Horroero, republicano, 143 votos; don José María Guerra, liberal, 128; don José María Ortiz, honorista, 115, quedando elegidos los dos primeros.

Distrito de Sierra. Elige tres concejales. Don Segundo Fernández, republicano, 170 votos; don Federico R. Piró, honorista, 164; don Justo Gervasio Horroero, liberal, 164; don Justo Velarde, liberal, 103; don Pedro Saro, liberal viasquista, 175; este último fue presentado por los honoristas. Quedaron elegidos los señores Fernández, Piró y Saro.

Distrito de Campuzano y Quebrantada. Elige dos concejales. Don Luis Sánchez Ramos, republicano, 144 votos; don Benito Macho, liberal, 119; don Valentín Corona, liberal, 64; don Máximo Galán, socialista, 38.

Don Enrique Gutiérrez, honorista, se retiró para favorecer al señor Corona. Han conseguido el triunfo, como anunció en una de mis anteriores crónicas, los republicanos, á pesar de haber candidato que en una de las reseñas que publicó un diario de esa aseguraba que eran deseos míos que triunfaran éstos, especialmente en el primer distrito el republicano y el liberal; pero la realidad le habrá demostrado que mis datos eran reflejos de la opinión y no capricho de mi imaginación.

En resumen, el Ayuntamiento de Torrelavega se compondrá de siete republicanos, cinco liberales y tres honoristas.

Esta noche, á las nueve, con motivo de celebrar tan notable acontecimiento, habrá un mitin en el Casino Republicano, en el que tomarán parte varios oradores, entre ellos los ya notables hermanos en oratoria señores Velarde (don Alberto y don Alonso).

En Cabezón de la Sal. Las elecciones en Cabezón de la Sal transcurrieron tranquilas. El resultado fue el siguiente: En el primer distrito, Cabezón, que elige tres concejales, obtuvieron votos: Don Manuel de Galvarrato, 112; don Manuel Díaz Diaz, 102; don José Díez Mier, 93.

En el segundo distrito, Ontoria, que elige cinco concejales, obtuvieron votos: Don Antonio Muñoz Gómez, 66; don Manuel Velazco Vélaz, 68; don Guillermo Pérez Vega, 65; don Alberto Oslé Toribio, 65; don Eduardo Fernández, 65.

Los liberales demócratas se abstuvieron de presentar candidato en los dos distritos, limitándose á tener un notario en cada colegio.

En Mazcuerras. En Mazcuerras fueron elegidos concejales, sin oposición, los liberales don Esteban Díaz Vélez y don Amós González Mantilla, en el primer distrito, y don Lorenzo Sierra, y don José Pérez Gutiérrez, en el segundo.

En Castro Urdiales. POR TELEGRAMA. Castro-Urdiales 12.—16/30. Urna rota.

Al terminar esta tarde, á las cuatro las elecciones de concejales, ha sido rota una urna.

Se desconoce hasta ahora quién pueda ser el autor del hecho. Telegrafiaré el resultado de la elección y nuevos detalles del suceso. Castro 12.—21/30.

El Juzgado.—La elección. El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del suceso ocurrido

De su familia á la vera charla el anafano contento; exhibe faz placentera, y al humo de la puchera gozoso refiere un cuento.

Recorriendo su memoria, los hechos propios admira; él contará alguna historia, aunque parezca florista, aunque resulte mentira.

Si calla el octogenario saca el ama del bolsillo, envuelto en su escarpulario, un destiuido rosario por el que reza un chiquillo.

A veces suele el anciano endilgar salves y credos, cual fervoroso cristiano, y hace pasar por su mano, por cuentas, sus propios dedos.

Mas sus rezos al oír, en casada y ronca voz son causa de hacer reír, ó sirven para dormir, que el sueño, amigo, es atroz.

Esto es pura realidad, no es broma ni diversión, ni falta de caridad; es dulce tranquilidad, que produce la oración.

Reza, por tanto, el pequeño, no tan sólo de costumbre, que aunque le domine el sueño, ora con fervor y empeño al pie de encendida lumbre.

Una humilde candelita ó mejor dicho, «candila», va y viene, vuelve y se aleja y anda en manos de una vieja recorriendo sitios mil.

Sueño dulce, sueño grato, á juzgar por su sosiego, disfruta el astute gato, que olvidando rata y rato, hizo cama al pie del fuego.

Haciendo más de una mueca, por una ley del destino, coge la mujer la rucsa, y la boca se la seca hilando el áspero lino.

Aparto de algún deslíz, que á alguno hiere y enoja, se pasa un rato feliz contemplando, del maíz, la divertida deshoja.

¡Qué noches las de la aldea! ¡Qué contrastes lugareños! ¡Qué dulce la chimenea! ¡Qué espíritu no desea estas noches y estos sueños!

Manuel González. Peñarrubia y noviembre 1905.

La interpretación fue deficiente; la señora Vicente y el señor Victoriano no cantan mal pero hablan como principiantes de un teatro de aficionados. Las escenas de amor de *Moros y cristianos* resultaron verdaderamente deplorables. Los demás artistas no hicieron nada de particular.

Esta noche se divide la función en secciones, representándose en la primera, á las ocho, *La verbena de la Palma*; en la segunda, á las nueve y cuarto, *Moros y cristianos*; y estrenándose en la tercera, á las diez y media, el viaje cómico-lírico, en un acto, dividido en 7 cuadros, de Arniches y García Alvarez, música de Valverde y Sorzano.

EL PERRO CHICO

EGOS DE LA ALDEA (LAS NOCHES DE INVIERNO)

Cesó el calor del estío y el invierno ya se empeña en mandarnos lluvia y frío: por eso el anhelo mío es adquirir mucha leña.

Después... venga el temporal y soplen los aquilones; que trueque, granice y... tal: yo de la lumbre, al portal; del portal, á los tizones.

¿Quién tanto rigor aguanta en esta parte del año, en que la nieve aquí es tanta, aunque se agregue una manía y al dril sustituya el paño?

Mucho tiene, sin embargo, de alegre y encantador el invierno, aunque es tan largo; será duro, mas no amargo, para aquel que tiene humor.

Doctor ESTRANI. Enfermedades de los niños y partos. Consulta de once á una. ESPERANZA, 1, 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista. Consulta, de 11 á 1, San Francisco, 12, 2.

En la mañana de hoy, y por el primer tren de la línea de Bilbao, habrá salido para Inglaterra, á donde se dirige con el propósito de continuar sus estudios, nuestro particular amigo el joven é ilustrado colaborador de EL CANTABRICO don Francisco S. Arriaga.

Lo deseamos un buen viaje y todo género de felicidades en su nueva residencia.

No hay AGUA DE COLONIA que iguale en finura ni economía á la de ORIVE. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones internacionales (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso

ya, le hemos de descubrir, te aseguro, Canoso, que le he de poner como merece.

—A mi también me ha ocurrido esa especie—dijo el Canoso.—Si le hubiese, y llegamos á descubrir semejante bribón, mi señor debería entregármelo. A mi me tocaría pagar al tunante que se hubiese divertido en hacerme pasar una noche de perros como ésta; sin embargo, por el conjunto de las circunstancias me parece que hay otro embrollo que no se comprende; mañana veremos más claro.

—¿No os han conocido?—preguntó don Rodrigo.

—Me parece que no—contestó el Canoso.

Y la conclusión de la conferencia fue que don Rodrigo le mandó tres cosas. Primera, despachar muy temprano dos hombres para que hiciesen al Cónsul la intimación que hemos visto; segunda, que mandase otros dos á la casucha, para evitar que nadie entrase y viese la litera hasta la noche, que se enviaría por ella, porque no convenía por entonces dar más pasos que pudiesen llamar la atención; y tercera, que saliese él mismo á humear, y enviase también otros dos de los más despejados de aquella noche. Dadas estas órdenes, despachó con muchos elogios al Canoso, para que se fuese á dormir, y él mismo se retiró á su cuarto.

La mañana siguiente muy temprano ya andaba corriendo el Canoso, cuando se levantó don Rodrigo. Buco inmediatamente al conde Atilio, el cual, apenas le vio, le dijo con tono de mota: —¿Y San Martín?

—No sé qué contestar,—respondió

de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y luminisimos de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 ps. franco todo gasto estaciones pidiéndola á Orive, Bilbao, en garrafones de 4 litros, con su valor.

La Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Las Colonias se perdieron; pero dice Celedonia que mientras subeista ORIVE queda la mejor COLONIA.

Baldomero Ocejo. MÉDICO-CIRUJANO. Operador del hospital de San Rafael. Ha trasladado su domicilio al Boulevard de Pereda (Muelle, 37, entresuelo). CONSULTA DE 11 á 1

Desde el 9 al 15 del corriente estará en ésta, en el Gran Hotel Labadie, el representante de La Colmena, de Barcelona, á disposición del público, en lo que se refiera á nuestra máquina de hacer calceos.

"Oft



# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	5'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 pías		En 1.ª plana.....	15 pías.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Ovejas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Comercio, 10.	
fuera de la capital.....	4'25 »	En 2.ª id. la id. ....	1'00 »	En 3.ª id. ....	10 »	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	
Extranjero, un año.....	40 »	En 3.ª id. la id. ....	0'50 »	En 4.ª id. ....	5 »		
		En 4.ª id. la id. ....	0'10 »				
		Relatos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.					
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREOS**

De Madrid: Llega a la Administración a las 8'45. Sale de la Administración a las 17'10. De Bilbao.—Llega a la Administración a las 10'58. Sale a las 18'50. De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17 y sale a las 11. De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 17 y sale a las 10'20. Habana y Méjico (línea española). Llega el 16 de cada mes. Sale el 20. Habana y Méjico (vapor francés). Llega el 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 10'30 12'30, 17 y 19'30. Peñón.—El de Peñastillo sale a las 16-30. Los de Cauto, Monte y San Román, a las 16'30. Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital a las 9, 12, 15'30 y 20.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13 y de 15 a 19'30. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30. Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13 y de 15 a 19'30. Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30. Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'50 y de 15 a 16'50.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Salidas de Santander

Tren correo, a las 17'15, para llegar a Madrid a las 11. Tren mixto a las 8 y llega a Madrid a las 18'54. El tren de Barcelona saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7'54, y saldrá de Santander a las 18'15 para llegar a Barcelona a las 21'50. El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid:

Tren correo, a las 9'36, y tren mixto a las 18'50.

**FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO**

Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y 17'15. Salidas de Bilbao para Santander.—A las 7'15, 12'15 y 17'15. Llega a Santander a las 10'53, 16'11, 20'58. Salida de Santander a Marrón: a las 17'40 y de Marrón a Santander a las 7'30. De Santander a Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15. De Solares para Santander.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10. En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña. En Gama coches a Sactona. En Beranga

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia e Isla. El tren que sale de esta capital a las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Salidas de Santander.—Para Oviedo: a las 7'45 y 13'10, para llegar a las 15'52 y 20'47. Para Llanes: a las 17'15, para llegar a las 20'57.—Para Cabezón de la Sal: a las 14'55 y 19'25.—Para Puento San Miguel: a las 12'10, para llegar a las 13'10. Los jueves y domingos hay un especial que sale de Santander para Torrelavega a las 7'10 para llegar a las 8'08. Llegadas a Santander.—De Oviedo: a las 16'30 y 21'09. De Llanes: a las 10'48. De Cabezón a las 9'10 y 17'09. De Torrelavega: a las 12'47 y de Puento San Miguel a las 14'44.

**FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA**

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 y 17'56.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'17, 11'34 14'33 y 17'53.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde. Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

**TRANVÍA DE MIRANDA**

Servicio cada media hora, empezando a las ocho de la mañana y saliendo el último a las ocho de la noche.

Situación de los buques de esta matrícula

**Compañía Santanderina**

Peña Angulina.—En Newcastle  
Peña Cabarga.—En viaje a Rotterdam  
Peñacastillo.—En viaje a Rotterdam  
Peña Rocas.—En Hastroopol.  
Peña Sagra.—En Rotterdam.

**Compañía Montañesa**

Astillero.—En Rotterdam  
San Salvador.—En Santander.  
Camargo.—En Nantes.  
Matienzo.—En viaje a Troom.

**Compañía Esleas**

Vapor Esleas.—En Tynedock



# QUINA-LAROCHE

**TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO**  
Recomendado por todos los Médicos.

La **QUINA-LAROCHE** es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO  
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA  
CONVALENCIAS, CALENTURAS**

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA  
Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

# TEJERIA TRASCUETO

NUEVA IMPORTANTE INDUSTRIA MONTAÑESA

Situada en REVILLA DE CAMARGO (Santander)

A orillas de la ría de Boó y cerca de las estaciones de Maliaño y Boó, situación que facilita embarques económicos: por la bahía, para puertos del litoral y por ferrocarril, para las líneas del Norte, Bilbao, Castro, Solares, Ontaneda y Cantábrico, hasta Oviedo.

**MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905**

HORNOS Y APARATOS PODEROSOS MODERNÍSIMOS.—ARCILLAS EXCELENTES DE VARIAS CLASES  
8.000 METROS CUADRADOS OCUPAN YA LOS EDIFICIOS

**Productos:** Ladrillos finos y ordinarios, macizos y huecos, lisos y para cornisas, Tejas curvas, Tejas y medias tejas planas, Cumbres y cresterías de tejado, Baldosas de horno y de cocina, Tubos redondos y cuadrados para humos, Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc., etc.

Dirigirse a GÓMEZ DEL VALLE y CMOP. Wad-Ras, 5, entresuelo Santander  
Por correo, Apartado 32

EXIJAN Vds. que sea PILDORA BLANCA la verdadera DEBAY & PARIS Impresos con garantía

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Carbones de Gijón de la Sociedad Duvo Feijnera. Se remiten directamente por vagones de los ferrocarriles Cantábrico, Norte, Bilbao y Ontaneda. Representante en Santander, Emi lano Galdos, Peñaherrosa, 27, 2.

**Se arrienda** en Cauto una casa para trabajador, con tierra ó sin ella. Informará don Pedro San Juan, en dicho pueblo.

# Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías

**Agencia Internacional de Haasensteyn y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y conienzudo.**

**LIFE ASSURANCE Society of the UNITED STATES**

**PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA**  
Seguros en vigor 1.496 millones de dólares

**SEGURO RIQUEZA FUERZA FINANCIERA**  
Activo = 414 millones de dólares

**Pagado a tenor 477 millones de dólares**

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA O DOS VIDAS  
RENTAS TEMPORALES Y DEFERIDAS  
PÓLIZAS TOTALES DE NIÑA SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN COMUNTO. PÓLIZAS PENSION PAGADERAS EN CUOTAS OBLIGACIONES AL 6% DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID**

# Banco Mercantil

Sucursales en Torrelavega, Reinosa y Llanes

Capital social . . . . . Pesetas 7.000.000  
Idem desembolsado . . . . . 4.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES A QUE SE DEDICA ESTE BANCO:

Apertura de cuentas corrientes, Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cobro y reembolso de letras tanto en moneda española como extranjera. Descuento de letras. Descuento de pagarés con garantía de firmas. Préstamos sobre valores. Negociación de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero. Compraventa de oro y billetes extranjeros. Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y del extranjero. Depósito de valores en custodia. Ordenes de Bolsa. Cobro de cupones. Caja de Ahorros. Alquiler de cajas de completa seguridad para valores, alhajas y documentos, e importancia. Préstamos sobre mercancías.

# La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

## PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

**¡ATENCIÓN!**

**LA IMPERIAL.—BLANCA, NÚMEROS 16 y 18**

Montañesa, á calzarse, que viene el frío y el agua. Esta casa ha recibido 20.000 pares de calzado de todas clases para la próxima temporada, que los detallá a precios nunca vistos, como son botas para señora desde 3 pesetas; para caballero, desde 7 pesetas en adelante. Esta casa garantiza el resultado de sus generosos, por ser fabricación especial de la misma casa.

16 y 18—LA IMPERIAL—BLANCA, 16 y 18

**IMPRESA DE EL CANTÁBRICO**

En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.

**Los herniados** deben escribir a A. Ortega, Prdo, 22, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá á Santander el Médico especialista.

**Ostras frescas**  
Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.  
Cayetano Gómez, Muelle, número 8

**Taller de cortes y calzado**  
de Enrique Navarro. Santa Clara, 5

**Oficinas y aprendizas**  
de medias y calcetines. Hacen falta. San Fernando, 20, 3.ª derecha.

**DROGUERIA de Cubillas y Compañía**  
WAD-RAS, NÚMERO 5  
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

**Para tapicería y carrojería**  
Única casa que vende el cuero "Pegamoid" en Santander, es el comercio de curtidos de la señora Viuda de Mendicouague.

**Se alquila o vende** una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada) con patio, huerta y almacén amplio, muy apropiado para montar una industria.  
Para informes dirigirse á Aurelio Guerra, en Torrelavega.

**Señora de compañía**  
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

**Se traspasa** un establecimiento de bebidas situado en Polio. Informarán en Polio, redondas, establecimiento El Porro.

**NUEVO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos**  
Siempre hace bien; jamás daña  
ENFERMOS DE LA VISTA. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PILDORAS que se ofrecen de admirables resultados, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.  
Prospectos y detalles: Antonio Somoto, Oviedo.

**ANUNCIOS y ESQUELAS DE DEFUNCION**  
Se reciben en la Administración de este periódico de nueve de la mañana á siete de la tarde, y desde ocho y media en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

**Se vende** papel viejo en la Administración de este periódico.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**

**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**PURGACIONES** recientes ó crónicas, estreñimientos, ceras ó chaneros venenosos y sífilis.  
Cura en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.  
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.